

Guayaquil, 20 de Agosto, 1995

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AGOSTOCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias pongo a vuestra consideración los resultados del ejercicio económico de 1994 de la compañía AGOSTOCORP S.A. cuya administración he ejercido en dicho lapso, resultados que se desprenden del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias del mismo periodo para que se sirvan aprobarlos u ordenar su rectificación según sea procedente.

La empresa en estos meses se ha dedicado a la compraventa de títulos valores de renta fija y renta variable, aprovechando la apertura dada por la Ley de Mercado de Valores, para lo cual se ha conseguido prestamos con instituciones bancarias y financieras para dichas adquisiciones, lo que ha generado y sigue generando buenos rendimientos financieros versus el costo financiero que generan dichos prestamos.

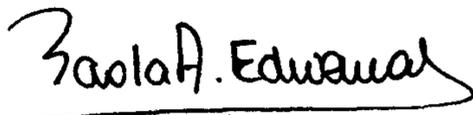
Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio administrativo de 1994, no han existido aspectos relevantes, ni legal, ni laboral que deban destacarse.

Las cifras consignadas en los Estados Financieros son razonables.

Recomiendo que de los resultados del ejercicio sean estimados a las reservas facultativas.

Atentamente,



PAOLA ECHEVERRÍA BARRIENTOS
GERENTE GENERAL

